



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>263421</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION	
	(Empty space)	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04F13/00

(54) TITULO DE LA INVENCION
"CELOSIA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y FALSOS TECHOS".

(71) SOLICITANTE (S)
ANDIA LOUVERS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pol. de Malpica Sta. Isabel Calle 0 Parcela 150-151 ZARAGOZA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.-

La presente invención se refiere a una celosía para difusores de iluminación y falsos techos, la cual ha sido perfeccionada de tal forma que logra unas características que la distinguen respecto a las que vienen siendo de uso general.

5.-

Dicha celosía, objeto de la invención, en esencia está constituida por un conjunto de perfiles laminares, que van dispuestos entrecruzadamente según sendas direcciones ortogonales, quedando coligados unos

10.- con otros en firme montaje.

Esta concepción estructural de la celosía resulta de realización muy sencilla y fácil montaje, razón por cuyas ventajas se vienen acogiendo a tal idea de estructuración las celosías más modernas.

15.- Sin embargo la solución que ahora se preconiza se distingue además porque los perfiles entrecruzados van ensamblados unos con otros en los nudos de cruzamiento, mediante respectivas ranuras correspondientes.

La unión entre cada dos perfiles concurrentes -

20.- queda asegurada por la propia conformación escalonada

triangular que ellos mismos presentan en ambas caras, la cual conformación determina un efecto de enclavamiento en el ensamble, y por unas pestañas previstas en el borde de la ranura de uno de los perfiles cr

5.- dos en cada nudo, cuyas pestañas se deforman en el sentido de cerrar la ranura para impedir salirse de ella al otro perfil encajado en ella.

Con todo ello se desprende que dicha celosía preconizada es ciertamente de realización muy sencilla en

10.- cuanto a construcción y montaje, pero que a pesar de ello constituye una estructura de gran firmeza y robustez en su conjunto montado.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos ( a título de ejem

15.- plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción., sobre dicho plano:

La fig. 1 corresponde a una vista en alzado de una celosía tal como la que se preconiza.

20.- La fig. 2 es la correspondiente vista en perfil

de la misma celosía.

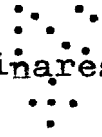
La fig. 3 es una vista en planta superior de la celosía con diferente distribución dimensional.

La fig. 4 es una vista en planta inferior del mismo objeto con distribución dimensional aún distinta.

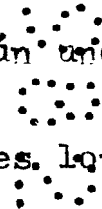
La fig. 5 es un detalle ampliado del ensamble entre dos perfiles cruzados.



La celosía, objeto del invento, en cuestión está constituida por un conjunto de perfiles laminares (1) y (2), los cuales están conformados presentando



en sus caras una configuración quebrada según unos salientes triangulares (4), a modo de dientes longitudinales y poseyendo a todo lo largo una distribución

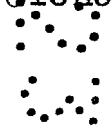


de ranuras (3) abiertas desde uno de los bordes en el sentido transversal, pudiendo variar la dimensión en profundidad de dichas ranuras (3), así como la separación entre una y otra, en función de cada caso de aplicación.

En una realización preferente, pero no limita-

va, los perfiles (1) orientados en una dirección se prevé que sean de mayor anchura que los perfiles (2) cruzados en sentido perpendicular, ver figuras 1 y 2, pudiendo la distribución dimensional del con

5.- junto de todos ellos variar ( comparar figuras 3 y4), quedando dicha distribución dimensional determinada por la separación entre las ranuras (3) de dichos perfiles (1) y (2).



En el montaje dichos perfiles (1) y (2) quedan ensamblados entre sí, encajando cada uno mutuamente con todos los cruzados con él, mediante un encastre recíprocamente correspondiente alojando la ranura (3) de cada uno a la parte llena del otro y viceversa, en cada nudo de cruzamiento.



15.- Todo ello así dispuesto, los dientes laterales (4) de cada perfil determinan un efecto de enganche en su acoplamiento en la ranura (3) del correspondiente, ver figura 5, de tal forma que dicho efecto de enganche no afecta a la realización del ensamblaje,

20.- pero sí determina una cierta retención contra el des-

montaje.

Por otra parte el acoplamiento se asegura mediante unas pestañas (5) previstas en el borde de cada ranura (3) de los perfiles (1) las cuales, una vez

5.- encajado el respectivo perfil (2) en dicha ranura (3), se deforman en el sentido de cierre, con lo - cual dicho perfil (2) incluido queda perfectamente retenido al perfil (1), sin posibilidad de desacopla miento aunque la retención de los dientes (4) llega

10.- ra a quedar holgada.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y -

15.- disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sus- tancial del mismo.

-----

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes :

5.- R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Celosía para difusores de iluminación y falsos techos, caracterizada porque está constituida por una siere de perfiles laminares entrecruz zadamente dispuestos en sendas direcciones ortogona-  
 10.- les, los cuales perfiles quedan mutuamente ensambla- dos unos con otros en los puntos comunes de cruzamien to mediante respectivas ranuras correspondientes opues- tas, en cuyo ensamblaje quedan retenidos entre sí mer- ced al enclavamiento en el encaje por una conformación  
 15.- superficial escalonada triangular que todos ellos pre sentan por ambas caras, asegurando dicha retención en el encaje unas pestañas deformadas en cierre pre- vistas en el borde de la ranura de uno de los perfi les en cada nudo de cruzamiento.

20.- 2.- CELOSIA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y FALSOS

TECHOS".-

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara y de una 5.- lámina de dibujos.

Madrid, 23 FEB 1882

EL AGENTE OFICIAL.-

A. L. DE LA HERRERA Y DE LAS POZAS  
ALCALDEADO.

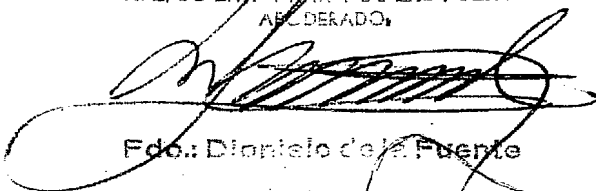
  
Fdo.: Dionisio de la Fuente



Fig.1

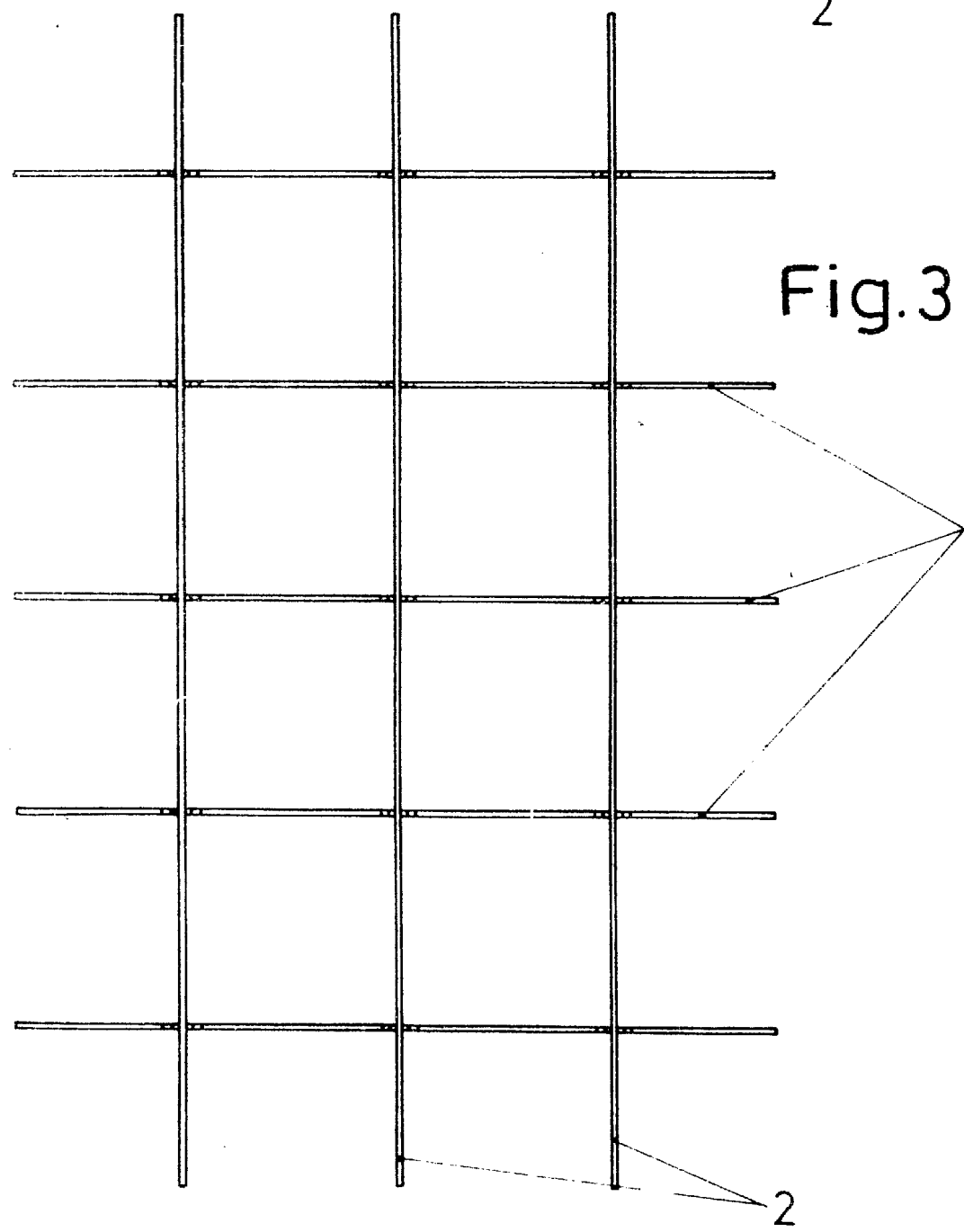
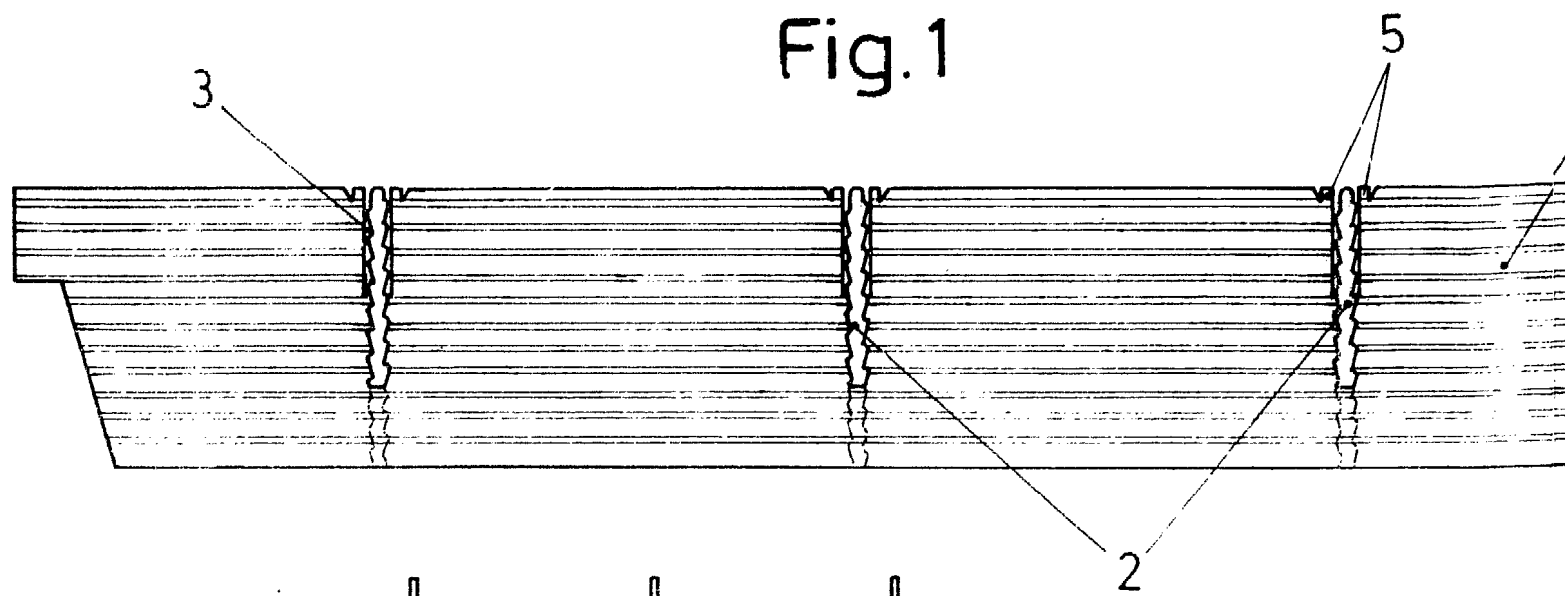


Fig.3



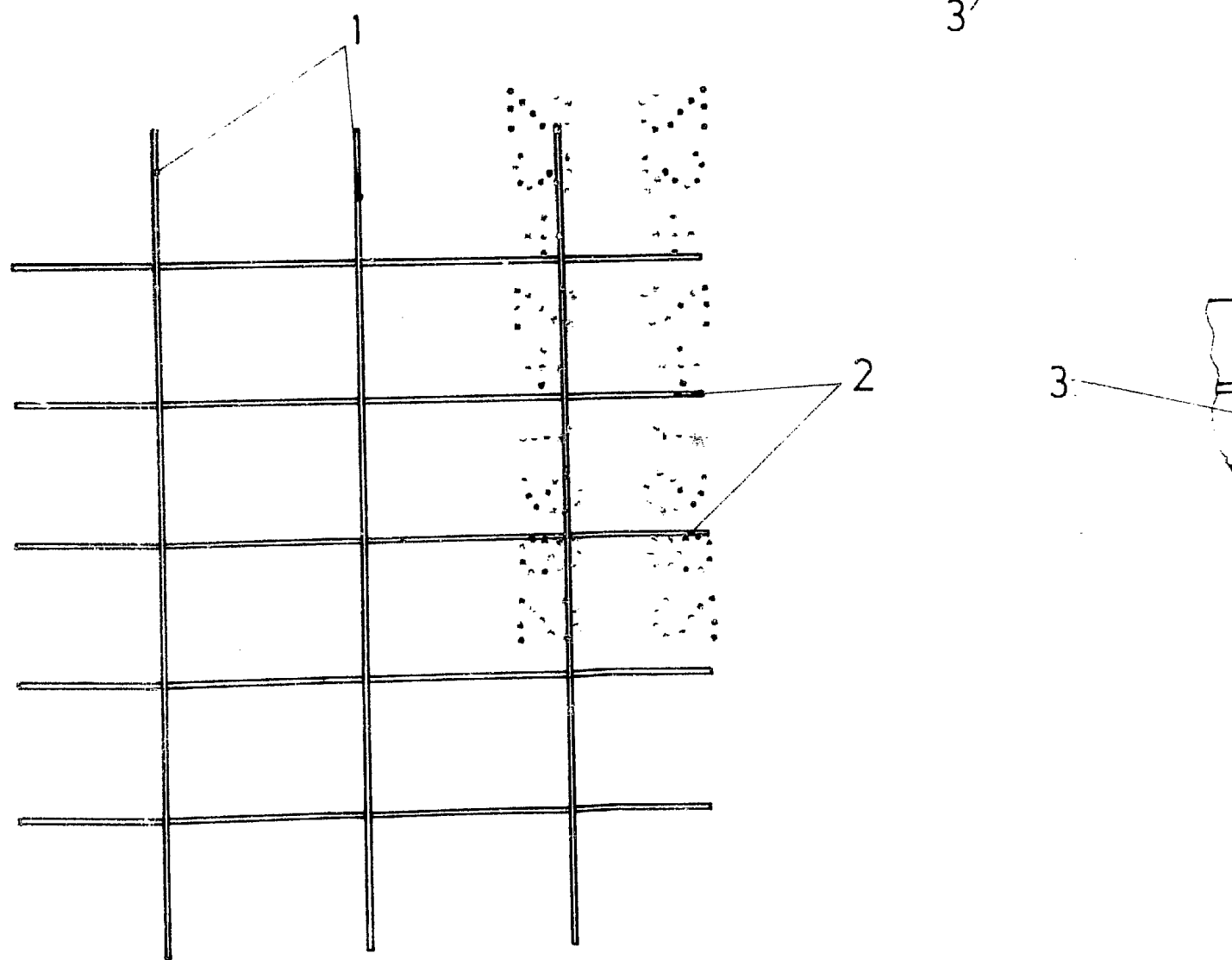
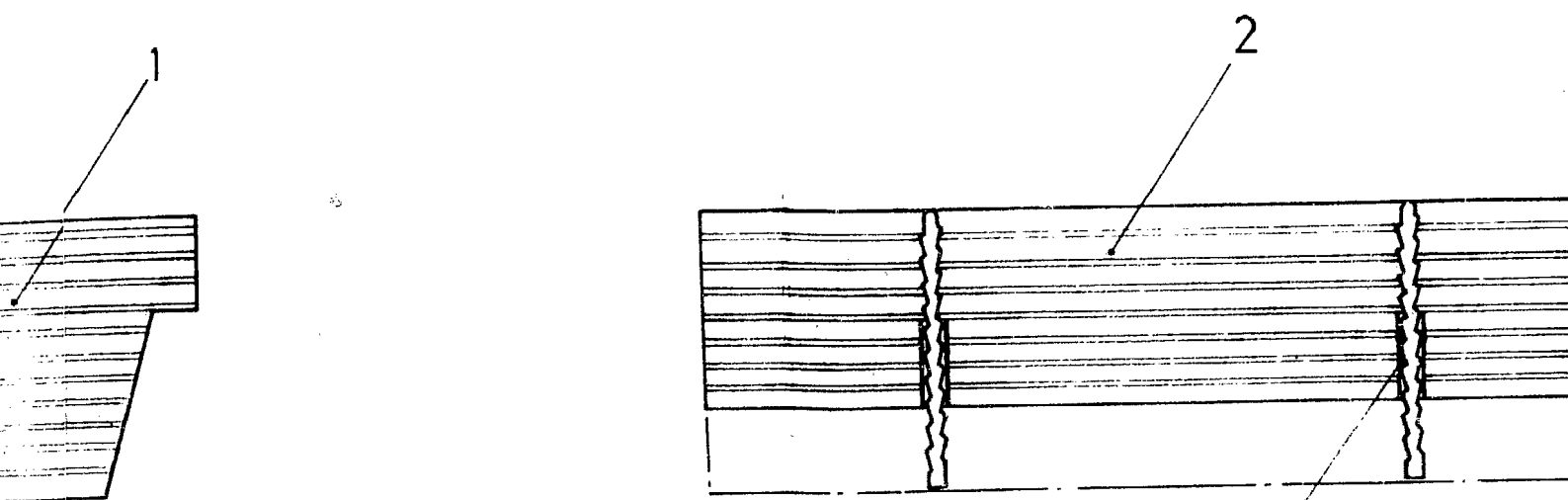


Fig. 4

Fig. 2

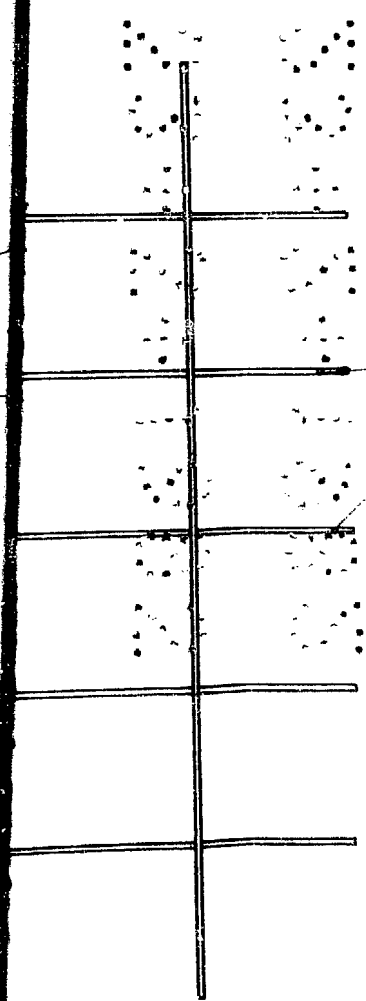
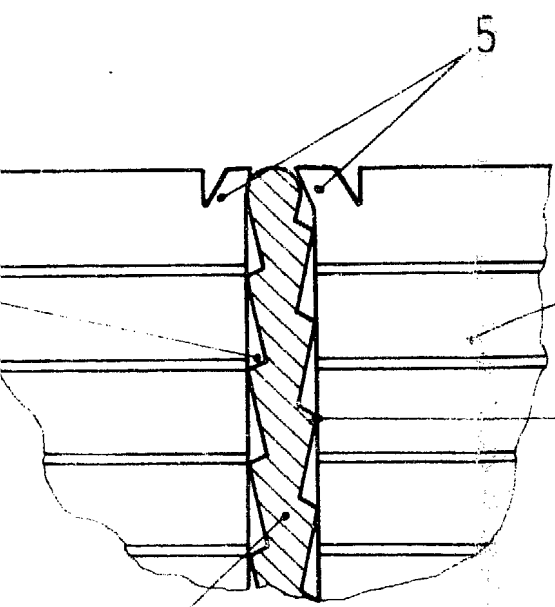
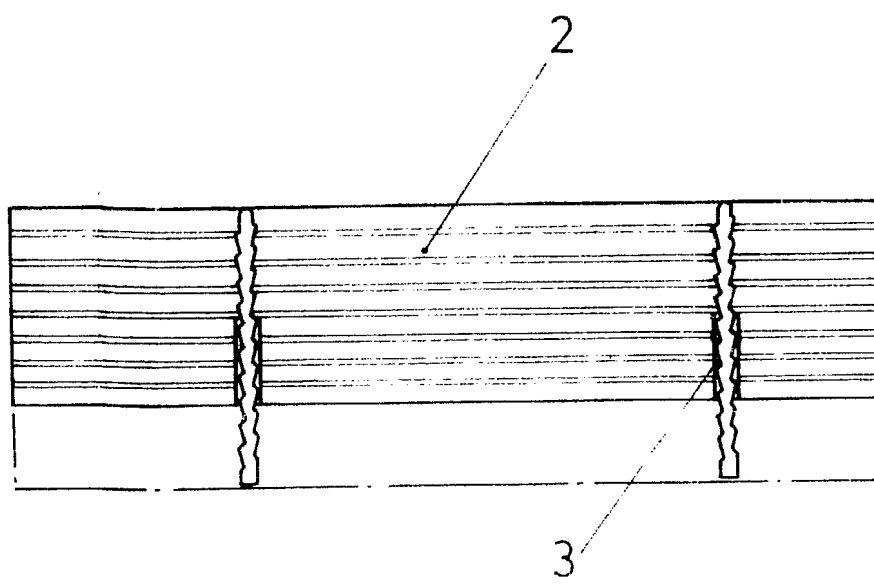
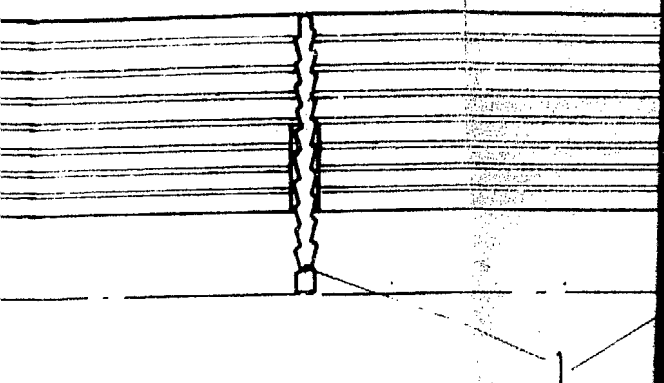


Fig. 5

2

3

4

Fig. 2

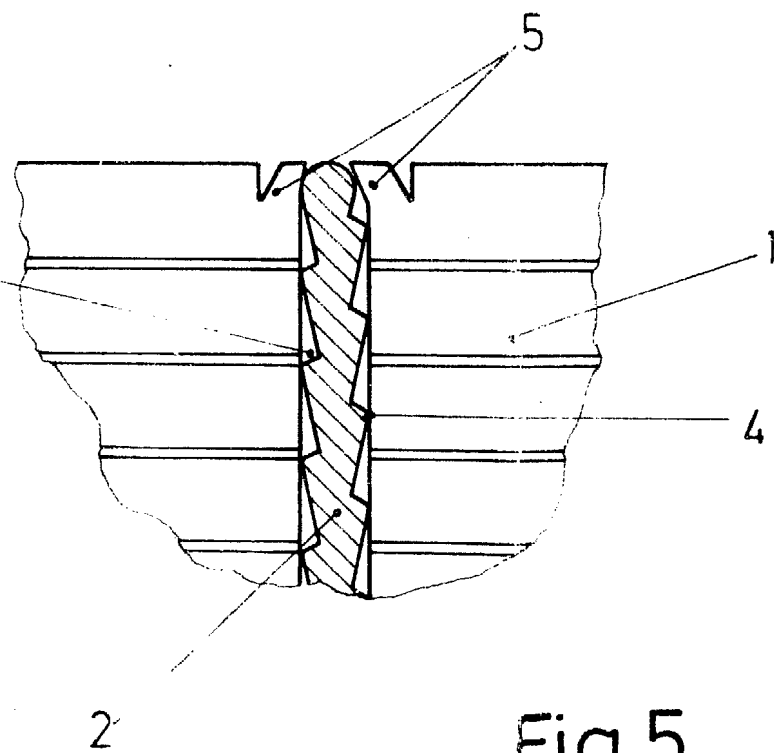
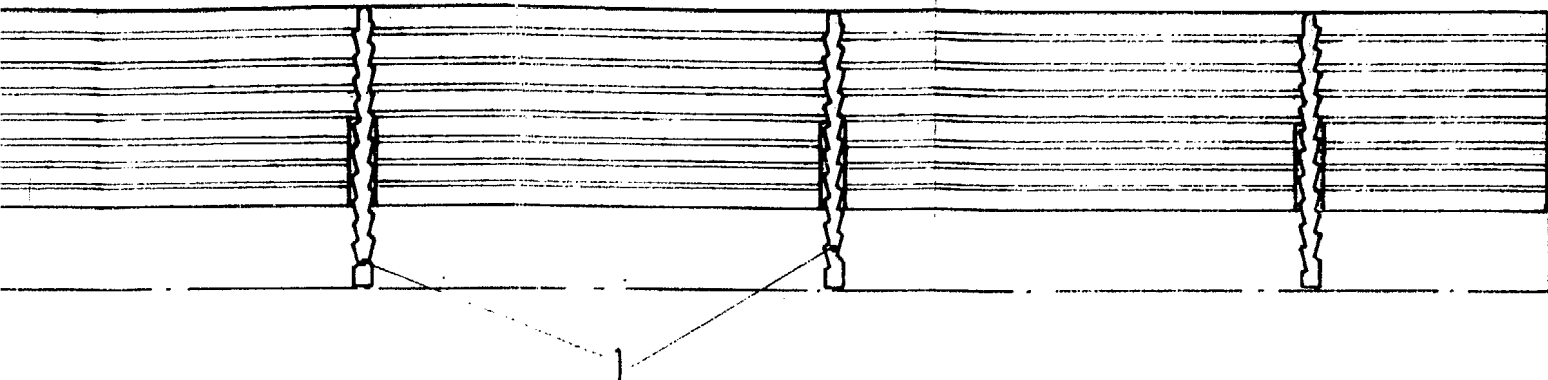


Fig. 5

Escala variable

Madrid 23 FEB. 1982

El Agente Oficial

A. L. DE LAHERMAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO

Fdo.: Dionisio de la Fuente